

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2023/2024
CENTRO ASOCIADO DE ASTURIAS
PLAZA NÚM.: 8

Ángel Maroto Valiente
Presidente de la Comisión
Jesús Álvarez Rodríguez
Secretario de la Comisión
Juan Carlos Menéndez Mato
Vocal de la Comisión
Rubén Fernández Arango
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
04/05/2023 13:00
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin
de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
QUÍMICA INORGÁNICA Y QUÍMICA TÉCNICA

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	ARMESTO ABELLA, NURIA	14,85
2.º	DEL AMO SÁNCHEZ, VICENTE	13,5
3.º	DÍAZ MUÑIZ, M ^a CRISTINA	13,09

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a



Fdo.: Ángel Maroto Valiente

El/La Secretario/a

Firmado digitalmente por
ALVAREZ RODRIGUEZ
Z JESUS - DNI
08930901R
Fecha:
2023.05.04
18:19:29 +02'00'

Fdo.: Jesús Álvarez Rodríguez

El/La Vocal



Fdo.: Juan Carlos Menéndez

El/La Vocal



Fdo.: Rubén Fernández Arango

Centro Asociado: ASTURIAS**Plaza Número: 8**

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Hasta 1 por título	1 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Hasta 0,15 por curso	1,5 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	Hasta 5 puntos
a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	
b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Hasta 0,15 por proyecto	1 puntos
-------------------------	----------

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%)* Hasta 3 puntos

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Hasta 1 punto por artículo en la materia específica	3 puntos
Hasta 0'5 punto por artículo en la materia afín	3 puntos

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Hasta 0'15 punto por contribución	1,5 puntos
-----------------------------------	------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Hasta 0'05 punto por contribución	0,5 puntos
-----------------------------------	------------

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año) Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%) Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Hasta 1 punto por Grado, Máster o Doctorado UNED	2,5 puntos
--	------------

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Tutorías UNED: Hasta 3 puntos	3 puntos
Otros méritos no baremables en otros apartados: Hasta 1 punto	2 puntos
Adecuación en la formación: Hasta 1 punto	1 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

C. ASOCIADO: ASTURIAS

PLAZA NÚM.: 8



Carrera: GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES	
Departamento: QUÍMICA INORGÁNICA Y QUÍMICA TÉCNICA	
Asignatura 1: Bases de la Ingeniería Ambiental	Código 1: 012112
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																								
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	1	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																				PUNT. TOTAL MAX. 25	CONOC. LENGUA MAX.2			
			2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5 5	TOTAL MAX. 5	6 6	TOTAL MAX. 2,5			7 7	TOTAL MAX.4	
1	ARMESTO ABELLA, NURIA		1,30			2,00	1,20		4,50		1,75	2,60		4,35	3,00	0,30	0,10	3,00		0,00		0,00	3,00	3,00	14,85		
2	DEL AMO SÁNCHEZ, VICENTE		1,80			2,00	0,30		4,10		3,75		0,15	3,90	3,00			3,00		0,00		0,00	2,50	2,50	13,50		
3	DÍAZ MUÑIZ, M ^a CRISTINA		0,84			2,00			2,84		0,25			0,25	3,00	1,05	0,35	3,00	5,00	5,00		0,00	2,00	2,00	13,09		
4	FERNÁNDEZ BERMÚDEZ, JUAN JOSÉ		1,27			0,00			1,27		2,25			2,25	2,00			2,00	5,00	5,00		0,00	1,50	1,50	12,02		
5	LÓPEZ SÁNCHEZ, JOAQUIN		1,34			2,00	0,30		3,64		4,00			4,00	1,00	0,45	0,20	1,65		0,00		0,00	2,00	2,00	11,29		

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	Concursantes admitidos				
			ARMESTO ABELLA, NURIA	DEL AMO SÁNCHEZ, VICENTE	DÍAZ MUÑIZ, M ^a CRISTINA	FERNÁNDEZ BERMÚDEZ, JUAN JOSÉ	LÓPEZ SÁNCHEZ, JOAQUIN
2c-1	Hasta 1 por título	1	0	0	0	0	0
2e-1	Hasta 0,15 por curso	1,5	1,2	0,3			0,3
3d-1	Hasta 0,15 por proyecto	1		0,15			
4a-1	Hasta 1 punto por artículo en la materia específica	3				2	
4a-2	Hasta 0'5 punto por artículo en la materia afín	3	3	3	3		1
4b-1	Hasta 0'15 punto por contribución	1,5	0,3		1,05		0,45
4c-1	Hasta 0'05 punto por contribución	0,5	0,1		0,35		0,2
6-1	Hasta 1 punto por Grado, Máster o Doctorado UNED	2,5					
7-1	Tutorías UNED: Hasta 3 puntos	3	3				
7-2	Otros méritos no baremables en otros apartados: Hasta 1 punto	2		1,5			
7-3	Adecuación en la formación: Hasta 1 punto	1		1			